

EXPDTE. N°: 851/2014 - P.Ley

AUTOR: HORNE Silvia Reneé, GARRONE Juan Domingo,
MIGUEL César, OCAMPOS Jorge Armando

EXTRACTO: Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una parcela subrural para ser destinada a lotes sociales para vivienda única y permanente de familias del Barrio Obrero de Cipolletti. Crea la comisión mixta Regularización dominial Barrio Obrero.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su SANCION, previo que el Honorable Concejo Deliberante de Cipolletti, sancione Ordenanza declarando a la Municipalidad como sujeto expropiante.**

SALA DE COMISIONES

DOÑATE FUNES GARRONE GEMIGNANI GONZALEZ LEDO
MARINAO
MIGUEL TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Abril de 2015